

CONSEJO DIRECTIVO

1º Sesión Ordinaria

27 de abril de 2026

En la ciudad de Rosario, a los 27 días del mes de abril de 2026, siendo las 10.00 hs, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por la Señora Decana Dra. Soledad Cottone. Se encuentran presentes los/as Consejeros/as Docentes: Mujica, Victoria; Caligaris, Rubén; Fernández, Fernanada; Chapero, Mariel; Cravero, Nahuel; Vasallo, Iván; la Consejera Graduada: Zenón, Milagros; la Consejera Nodocente: Polidoro, Érica; y los Consejeros Estudiantiles Sciutto, Abril; Knudsen, Fiona; Arriaga, Lourdes; Heredia Brussa, Juan; Roberto, Wanda, Fratamico, Luisina y González, Pedro. Se encuentran ausentes por el Claustro Docente Gómez, Fernando, Ferreyra, Gerónimo, Zubkow, Viviana y Sáenz, Ignacio.

Punto 1.1 - Informe Decana

Se informa que, a partir del femicidio de Sophia, además del comunicado institucional en el que se detallan los pasos a seguir, se ha tomado contacto con el Área de Género de la Provincia de Santa Fe y se está trabajando con el Área de Género de la Universidad Nacional de Rosario. A partir de ello, se tiene conocimiento de que se está brindando acompañamiento a la familia en Villa Amelia, y por otro lado, se está organizando un acompañamiento local en la ciudad de Rosario.

Asimismo, se informa que en la convocatoria realizada en la Plaza 25 de Mayo se mantuvo contacto con la madre de Sophia, quien agradeció las acciones que se están llevando adelante desde la Facultad de Psicología. En dicha oportunidad se acordó, en la medida de lo posible, mantener un encuentro para analizar los pasos a seguir en relación con la recuperación de la memoria de Sophia en el ámbito de la Facultad.

Se aclara que toda actividad vinculada a su memoria y a las acciones institucionales será coordinada con familiares, amigos y las áreas involucradas.

En este contexto, se pone en conocimiento lo acontecido en el marco de la amenaza de bomba. Ese mismo viernes, el hecho se vincula con lo sucedido con Sophia, dado que la

amenaza se produjo en el horario en que estaba prevista la ronda de mujeres, destinada a sensibilizar sobre la problemática, previa a la concentración en la plaza.

Se advierte institucionalmente que, tanto en la Facultad de Psicología como en la Escuela de Música, se vienen registrando acciones deliberadas de daño institucional. Se han roto intencionalmente flexibles que provocaron la inundación de todos los pisos del edificio. También se han registrado actos de vandalismo de importancia: se rompió la puerta de uno de los baños y se han dañado inodoros.

Se informa que se está llevando adelante una campaña para fomentar el cuidado de la Facultad. Los recursos son limitados y las reparaciones necesarias implican un costo elevado. Se comunica esta situación para brindar un panorama general de lo que está ocurriendo en la institución, ya que se evidencia un ataque deliberado. No se considera casual, dado que somos una de las facultades que sostiene políticas de derechos importantes, lo cual refuerza las políticas de odio que como comunidad estamos recibiendo.

Se informa que se elaborará un informe para dar cuenta de los acontecimientos que vienen sucediendo en la institución.

Se agradece el desarrollo del Consejo Directivo, dado que ya no era posible continuar sin sesionar. Siempre hemos sido respetuosos en los casos de paro. El Consejo estaba previsto para el lunes, pero era necesario decretar el duelo por Sophia.

Se señala que atravesamos un momento de lucha de suma importancia. Se había obtenido una medida cautelar sobre la Ley de Financiamiento Universitario, la cual luego fue suspendida. No obstante, durante el período en que estuvo vigente se generó una deuda en ese marco, y se continúan realizando acciones, ya que se seguirá por la vía jurídica, de manera articulada con las luchas gremiales que llevan adelante todos los estamentos de las universidades.

Se informa que ingresó en la Cámara de Senadores un proyecto de reforma de la Ley de Salud Mental. El ataque es integral: se trata del mayor desguace en educación y salud que hemos vivido. Por tal motivo, se solicita que el Consejo Directivo acompañe el posicionamiento de rechazo a la reforma, elaborado por AUPSI y enviado a la Comisión de Salud y Legislación del Senado de la Nación. Dicho posicionamiento cuenta con la firma de integrantes de carreras de Psicología de gestión pública de todo el país.

A continuación, se procede a la lectura del posicionamiento que explica los motivos del rechazo a la reforma de la Ley de Salud Mental.

Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Rosario

A los/as Señores/as integrantes de la Comisión de Salud y de la Comisión de Legislación General del Honorable Senado de la Nación

Sras. y Sres.:

La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, en el marco de las atribuciones que le confiere su condición de unidad académica formadora de profesionales de la salud mental de gestión pública, y en virtud del compromiso institucional con la defensa de los derechos humanos, el enfoque interdisciplinario y la atención comunitaria en salud mental, se dirige a esta Honorable Comisión con el objeto de expresar su **posición institucional** respecto del proyecto de modificación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, ingresado al Congreso de la Nación bajo Expediente MEN-2026-108-APN-PTE.

I. Fundamentos de nuestra intervención

La presente carta se formula desde la responsabilidad que asumimos en la formación de grado y posgrado de psicólogas y psicólogos, así como desde nuestra experiencia directa en investigación, extensión crítica y articulación con efectores de salud mental en el territorio de la provincia de Santa Fe y la región. Dicha experiencia, construida a lo largo de décadas de trabajo conjunto con equipos interdisciplinarios, nos obliga a pronunciarnos ante transformaciones normativas que comprometen los principios estructurales que orientan nuestra práctica formativa y el ejercicio profesional de quienes egresan de esta casa de estudios.

Adherimos plenamente al comunicado emitido por la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi), del cual esta Facultad forma parte activa, y hacemos propio su diagnóstico y sus fundamentos.

II. Defensa del enfoque interdisciplinario y críticas a la reforma propuesta

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, sancionada en 2010, constituyó una conquista normativa de relevancia internacional al consagrar el enfoque interdisciplinario, intersectorial y comunitario como eje del sistema de salud mental argentino. Dicha ley reconoció que el padecimiento subjetivo es un fenómeno complejo, atravesado por determinantes biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos, que ninguna disciplina puede abordar en forma aislada.

El proyecto de modificación en análisis introduce modificaciones que alteran ese equilibrio conquistado:

1. **Jerarquización disciplinar:** Al exigir la presencia obligatoria de al menos un/a médico/a psiquiatra en todo equipo interdisciplinario, y al reservar a esa especialidad funciones que la ley vigente distribuye según criterios de competencia profesional, se establece una asimetría normativa que desnaturaliza el concepto mismo de interdisciplina, transformándola en una multidisciplina subordinada.
2. **Ampliación del estándar de internación involuntaria:** La sustitución del requisito de “riesgo cierto e inminente” por la noción más laxa de “riesgo grave” amplía el margen de decisiones que históricamente han recaído en el saber médico, reduciendo el peso de las evaluaciones psicológicas, sociales y comunitarias.
3. **Supresión de instrumentos internacionales:** La eliminación de la Declaración de Caracas y los Principios de Brasilia como instrumentos orientadores desancla la ley del marco conceptual que fundamenta la atención comunitaria, los derechos humanos y la interdisciplina.

Estas modificaciones no constituyen ajustes técnicos menores, sino que configuran un desplazamiento paradigmático: donde la ley vigente construyó un sistema basado en la horizontalidad de saberes y la primacía de los derechos de las personas, el proyecto propone un modelo organizado alrededor de la autoridad médica y la lógica del riesgo.

III. La Universidad Pública y la formación interdisciplinaria en riesgo

Las carreras de Psicología de las universidades públicas argentinas, y particularmente la de la Universidad Nacional de Rosario, han construido sus planes de estudio en diálogo con el marco normativo de la Ley 26.657. Nuestros programas incluyen rotaciones en servicios de salud mental comunitaria, prácticas en equipos interdisciplinarios, formación en derechos humanos y salud colectiva, y una perspectiva que entiende al sujeto en su trama vincular, comunitaria e institucional.

La reforma propuesta pone en tensión ese modelo formativo. Si la norma consagra la supremacía de una disciplina en la toma de decisiones clínicas e

institucionales, la formación interdisciplinaria que impartimos pierde sustento, se desalienta la conformación de equipos diversos y se empobrece la respuesta a los padecimientos de la población.

IV. El verdadero desafío es la implementación efectiva, no la reforma normativa

Desde esta Facultad compartimos la convicción, predominante en el campo de la salud mental, de que los déficits actuales en la atención no se originan en la normativa vigente sino en su insuficiente implementación. Tal como lo vienen expresando reiteradamente las autoridades de salud mental de todo el país, el momento actual está signado por un aumento sostenido de las demandas y por la creciente complejidad de los padecimientos.

La Ley 26.657 estableció un piso presupuestario del 10% del presupuesto total de salud para salud mental (artículo 32), meta que nunca fue alcanzada. Los dispositivos comunitarios que la ley ordena crear —casas de convivencia, hospitales de día, cooperativas de trabajo, centros de capacitación socio-laboral, emprendimientos sociales— existen de manera fragmentaria y precaria, cuando existen. El cierre y vaciamiento de instituciones de referencia, la interrupción de programas territoriales y la asfixia financiera de la red asistencial no son consecuencias de la ley: son consecuencias de su incumplimiento.

Reformar la norma sin haber agotado las posibilidades de su implementación equivale a responsabilizar al instrumento jurídico por las decisiones políticas que lo vaciaron de contenido.

V. Inequidad territorial y barreras de acceso

Argentina presenta una marcada distribución desigual de especialistas en psiquiatría a lo largo de su territorio. En vastas regiones del país, los equipos de salud mental funcionan exclusivamente gracias al trabajo de psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, enfermeras/os y terapistas ocupacionales formados en universidades públicas. Condicionar el funcionamiento de esos equipos a la presencia obligatoria de un/a médico/a psiquiatra no fortalece el sistema: introduce una barrera de acceso que afectará con mayor crudeza a las poblaciones más vulnerables y a las regiones más postergadas.

VI. Petición final

Por todo lo expuesto, la **Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario** solicita respetuosamente a las Comisiones de Salud y de Legislación General del Honorable Senado de la Nación:

1. **Desestimar el proyecto de modificación** de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 en los términos presentados bajo Expediente MEN-2026-108-APN-PTE.
2. **Impulsar la efectiva implementación de la ley vigente**, con especial énfasis en:
 - El cumplimiento del piso presupuestario del 10% establecido en el artículo 32.
 - La ampliación y fortalecimiento de la red de dispositivos comunitarios (casas de convivencia, hospitales de día, cooperativas, centros sociolaborales, etc.).
 - La garantía de condiciones laborales dignas para los equipos de salud mental.
 - La profundización —y no el debilitamiento— del enfoque interdisciplinario que constituye la columna vertebral del modelo de atención.
3. **Abrir instancias de consulta amplia** con universidades públicas, colegios profesionales, organizaciones de derechos humanos y trabajadores/as de la salud mental antes de avanzar sobre cualquier modificación a la ley vigente.

VII. Conclusión

Desde las universidades públicas sostenemos que el fortalecimiento del sistema de salud mental argentino pasa por dotar a la ley vigente de los recursos que demanda, por ampliar la red de dispositivos comunitarios, por garantizar condiciones laborales dignas para los equipos de salud y por profundizar —no debilitar— la interdisciplinariedad que constituye su columna vertebral. No avalaremos ningún intento de dismantelar, bajo el argumento de la eficacia, las garantías que hacen valiosa a la Ley 26.657.

Sin otro particular, saludamos a las y los integrantes de esta Honorable Comisión con nuestra consideración más distinguida.

Facultad de Psicología – Universidad Nacional de Rosario

Se aprueba acompañar el posicionamiento para que sea enviado a la Comisión de Salud del Senado de la Nación.

PUNTO 1.2 - Secretaría de Consejo Directivo eleva para su aprobación las siguientes Actas:

Acta N° 08 de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 10 de noviembre de 2025

Acta N° 03 de Sesión Extraordinaria de fecha 03 de diciembre de 2025

Acta N° 01 de Sesión Extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2026

Acta N° 02 de Sesión Extraordinaria de fecha 13 de abril de 2026

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.3 - Resoluciones Ad-Referéndum

Resolución N° 001/2026 D-

ARTÍCULO 1° - Tener por aceptada a partir del 01-02-2026 la renuncia definitiva de la Prof. Ps. Ana María SERRA, C.U.I.L. N° 27-11781205-2, en los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 71) en la asignatura “Historia y Epistemología de la Psicología” Cátedra “A”;
- Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 73) en la asignatura “Clínica I”;
- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 71) en la asignatura “Clínica I”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad; autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 002/2026 D -

ARTÍCULO 1° - Tener por aceptada a partir del 01-01-2026 la renuncia definitiva de la Prof. Dra. Ana María BLOJ, C.U.I.L. N° 23-17130013-4, en los cargos que a continuación se detallan

- Profesor Titular – Dedicación Exclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 78); y

- Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 73) concursado, ambos en la asignatura “Intervenciones en Niñez y Adolescencia”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad;

Autorizándole a desvincularse de los cargos oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 003/2026 D -

ARTÍCULO 1° - Tener por aceptada a partir del 01-02-2026 la renuncia definitiva de la Prof. Lic. Liliana Carolina BOLLA, C.U.I.L. N° 27-16728385-9, en los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporal – Ref. 73); y

- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 71), por concurso, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, ambos en la asignatura “Lingüística y Discursividad Social”;

Autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 005/2026 D -

ARTÍCULO 1° - Modificar el Artículo 1° de la Res. N° 001/2026 D quedando de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada a partir del 01-02-2026 la renuncia definitiva de la Prof. Ps. Ana María SERRA, C.U.I.L. N° 27-11781205-2, en los cargos que a continuación se detallan:

Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Historia y Epistemología de la Psicología” Cátedra “A”;

Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 73) en la asignatura “Clínica I”;

Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 71) en la asignatura “Clínica I”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad;

Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – (Dependencia 12 – Inciso I – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 65) en la asignatura “Historia y Epistemología de la Psicología” Cátedra “A”, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad; autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 013/2026 D -

ARTÍCULO 1º- Designar a partir del 02-02-2026 hasta el 31-03-2026 a la Prof. Rocío Mercedes FERNANDEZ, C.U.I.L. N.º 27-31931863-7, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Historia y Epistemología de la Psicología” Cátedra “A”.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 045//2026 D -

ARTÍCULO 1º - Tener por designados a los miembros del Centro de Estudios en Discapacidad e Interdiscursividad (CEDI) que a continuación se detallan:

DIRECTORA:

• Ps. Mariel Chaperó D.N.I. 25.588.778

COORDINACIÓN:

• Esp. Rodrigo Di Cosco D.N.I. 33.259.246

• Ps. Gabriela Fernández D.N.I. 25.275.967

- Ps. Laura Sarasibar D.N.I. 26.700.829
- Dr. Marcelo Frazzetto D.N.I. 16.265.748

MIEMBRO ACADÉMICO PLENO:

- Esp. Guadalupe Aguirre D.N.I. 23.674.547

MIEMBROS GRADUADOS:

- Lic. en Fonoaudiología Silvina Guala D.N.I. 17.818.831
- Lic. en Educación Especial Daniela Aiello D.N.I. 22.511.465
- Ps. Francesca Lauro D.N.I. 38.087.445
- Ps. Sofía Antúnez D.N.I. 39.948.424
- Prof. Andrea Fernández D.N.I. 17.577.867
- Ps. Agustín Zehnder D.N.I. 34.452.231
- Ps. Agustina Degleue D.N.I. 39.346.947
- Ps. Agustina Del Brío D.N.I. 38.785.906
- Ps. Alejandrina Lascialandare D.N.I. 40.364.004
- Lic. Eugenia Tobacco D.N.I. 27.318.483
- Lic. Julia Deré D.N.I. 41.930.530
- Lic. Valentín González D.N.I. 42.800.294
- Ps. Anabella Maria Tuninetti D.N.I. 39.754.737
- Ps. Camila Delmastro D.N.I. 40.036.378
- Ps. Jimena Sager D.N.I. 39.662.399
- Ps. Avelina Mei D.N.I. 38.240.845
- TS. Julieta Guardatti D.N.I. 37.299.664
- Médica Pediatra Victoria Massone D.N.I. 31.161.533
- Psp. Noelia Romera D.N.I. 35.457.458

MIEMBRO DE LA COMUNIDAD:

- Marcelo Escalas D.N.I. 18.108.812

MIEMBROS ESTUDIANTES:

- Camilo Márquez D.N.I. 38.087.445
- Francisco Giansanti D.N.I. 34.731.693
- Noelia Van Horn D.N.I. 32.910.820
- Mateo Montoya D.N.I. 39.551.482

- | | |
|-----------------------------|-------------------|
| • Larisa Vilches | D.N.I. 23.747.522 |
| • Sofía Carranza | D.N.I. 42.769.348 |
| • Giuliana Ferrari | D.N.I. 38.904.137 |
| • Florencia Soledad Lapiruz | D.N.I. 39.035.336 |
| • Claudia Cabrera | D.N.I. 28.815.223 |
| • Julieta Cola | D.N.I. 27.318.106 |

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 046/2026 D -

ARTÍCULO 1° - Aprobar el Cronograma y las Bases de la Convocatoria 2026 del Programa de Becas de Incentivo a la Investigación en Psicología para estudiantes de la Carrera de Psicología; que como Anexo Único forma parte de esta resolución.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 047/2026 D -

ARTÍCULO 1° - Tener por prorrogada la designación a partir del 01-12-2025 y hasta el 31-03-2026, del cargo de Prof. Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 -Inciso 1- Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Perspectivas en Educación”, en el que revista la Prof. María Eugenia ARROYO, C.U.I.L N.º 27-25648961-4.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 048/2026 D -

ARTÍCULO 1°- Designar a partir del 24-02-2026 hasta el 31-03-2027 a la Prof. Paola Adriana PIACENZA, C.U.I.L N.º 27-20263832-0, en un cargo de Prof. Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1– Personal Permanente - Ref. 71) en la asignatura “Linguística y Discursividad Social”, cargo en el que revistaba la Prof. María Fernanda Fignoni.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 076/2026 D -

ARTÍCULO 1°- Designar a partir del 02-03-2026 a la Prof. Ana Cecilia AUGSBURGER, C.U.I.L N.º27-16249511-4. el cargo de Profesor Titular – Dedicación Simple (Dependencia

12 -Inciso 1- Pda. Principal 1 – Personal Permanente– Ref. 68) en la asignatura “Intervenciones en Niñez y Adolescencia”.

ARTÍCULO 2º- Limitar a partir del 02-03-2026 el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple (Dependencia 12 -Inciso 1- Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 66) en esta Casa de Estudios en el que revista la Prof. Ana Cecilia AUGSBURGER, C.U.I.L N.º27-16249511-4.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 084/2026 D -

ARTÍCULO 1º - Dar de baja por fallecimiento a partir del 14 de junio de 2025, a la Prof. Mariela Mirta MASES, C.U.I.L N° 23-20745693-4, en los siguientes cargos:

- Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 -Inciso 1- Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 71), en la asignatura “Psicopatología y Neurofarmacología”;
- Jefe de Trabajo Prácticos – Dedicación Simple - Concursado (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 65), el que se encontraba con licencia sin goce de sueldo por incompatibilidad;
- Jefe de Trabajo Prácticos – Dedicación Simple (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 65), el que se encontraba con licencia sin goce de sueldo por incompatibilidad.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 107/2026 D -

ARTÍCULO 1º: Extender la regularidad, al turno Mayo 2026 inclusive, para todas las asignaturas de las carreras de Psicología y del Profesorado en Psicología.

ARTÍCULO 2º: Extender la condicionalidad, al Turno Mayo 2026 inclusive, para todas las asignaturas de las carreras de Psicología y Profesorado en Psicología.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 109/2026 D -

ARTÍCULO 1º - Limitar a partir del 01-04-2026 el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 2 - Personal Temporario - Ref. 72)

en el que revista la Prof. Paula Silvina ALVAREZ GHERGO, C.U.I.L. N.º 24-25942548-0, en la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “B”.

ARTÍCULO 2º: Designar a partir del 01-04-2026 hasta el 31-03-2027 al Prof. Andrés Pablo MATKOVICH, C.U.I.L. N.º 20-29722350-0, en un cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 2 - Personal Temporario - Ref. 72) en la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “B”.

ARTÍCULO 3º: Limitar a partir del 01-04-2026 el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 2 - Personal Temporario - Ref. 71) en el que revista el Prof. Andrés Pablo MATKOVICH, C.U.I.L. N.º 20-29722350-0, en la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “B”.

ARTÍCULO 4º: Designar a partir del 01-04-2026 hasta el 31-03-2027 a la Prof. Paula Silvina ALVAREZ GHERGO, C.U.I.L. N.º 24-25942548-0, al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 2 - Personal Temporario – Ref. 71) en la asignatura “Práctica Profesional Supervisada” Cátedra “B”.

Resolución N° 128/2026 D -

ARTÍCULO 1º: Habilitar la inscripción a las mesas excepcionales, y sus respectivas fechas, para las siguientes asignaturas:

Neuropsicología y Psicología del Desarrollo: miércoles 25 de marzo, 10:00 hs

Historia y Epistemología de la Psicología A: jueves 26 de marzo, 8:30 hs

Historia y Epistemología de la Psicología B: jueves 26 de marzo, 8:30 hs

Psicopatología y Neurofarmacología: miércoles 25 de marzo, 8:30 hs

Psicología en Educación B: lunes 6 de abril, 8:30 hs

Intervenciones en Niñez y Adolescencia: jueves 26 de marzo, 8:30 hs

Metodologías de la Investigación en Psicología: miércoles 25 de marzo, 8:30 hs

Psicología de la Adolescencia: miércoles 25 de marzo, 8:00 hs

Pedagogía: martes 7 de abril, 9:30 hs

Didáctica y Currículum: viernes 27 de marzo, 10:00 hs

ARTÍCULO 2º: Dichas inscripciones podrán realizarse a través del siu guaraní hasta 48 hs hábiles previas al examen sin excepciones

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 132/2026 D -

ARTÍCULO 1°: Tener por dada toma de posesión a partir del 26-08-25 a la Prof. Martina ELIZALDE, C.U.I.L. N° 20-18093728-0, en un (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – por concurso - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – “Personal Permanente” – Ref. 78) en la asignatura ”Desarrollos Psicológicos Contemporáneos” Cátedra “A”, de los Departamentos de 1° Año y del Área Histórica Epistemológica, del Área Histórica Epistemología, de esta Casa de Estudios.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 137/2026 D -

ARTÍCULO 1° - Declarar “Huésped Oficial” de esta Casa de Estudios a la Dra. Myrna Insua, DNI 20.375.241, quien brindará una conferencia abierta y gratuita sobre la muestra “Bordes del abismo. Campos clandestinos de detención, tortura y exterminio (desaparición) en Argentina”, cuya presentación será el día miércoles 25 de marzo a las 18:00 hs., en esta Facultad de Psicología.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 150/2026 D -

ARTÍCULO 1°: Habilitar la inscripción a la mesa excepcional en su respectiva fecha, para la siguiente asignatura:

“Historia de la Educación”: lunes 6 de abril, 14 hs

ARTÍCULO 2°: Dicha inscripción podrá realizarse a través del Siu Guaraní hasta 48 horas hábiles previas al examen sin excepciones.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 172/2026 D -

ARTÍCULO 1°- Dejar establecido que lo alumnos que se mencionan a continuación han finalizado la Diplomatura de Acompañamiento Terapéutico y Salud Mental aprobando el trabajo final con la correspondiente nota

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 173/2026 D -

ARTICULO 1º: Modificar del ANEXO II de la Resolución N° 512/2025 CD quedando redactado de la siguiente manera:

Acompañamiento Terapéutico y Salud Mental (Res. N° 880/2025 CD), Unidad 1: Acompañamiento Terapéutico y Salud Mental Comunitaria, Unidad 2: Acompañamiento Terapéutico y Paradigma de Derechos, Unidad 3: La Clínica en el Acompañamiento Terapéutico, Unidad 4: Acompañamiento Terapéutico en Infancias y Adolescencias y Trabajo Integrador Final, a la carrera de pre-grado Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, asignaturas 11 a. Acompañamiento Terapéutico y Salud Mental Comunitaria, 11 b. Acompañamiento Terapéutico y paradigma de Derechos, 12 a. La clínica en el Acompañamiento Terapéutico y 12 b. Acompañamiento Terapéutico en Infancias y Adolescencias.”

ARTICULO 2º: Asignar la nota del Trabajo Integrador Final de la Diplomatura de pre-grado en Acompañamiento Terapéutico y Salud Mental (Res. N° 880/2025 CD) a las asignaturas 11a,11b y 12a, 12b de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (Res. N° 503/2025 CS).

ARTICULO 3º: Dichas modificaciones entran en vigencia a partir del año académico 2026.

ARTICULO 4º: Las Cohortes de la Diplomatura de pre-grado en Acompañamiento Terapéutico y Salud Mental de los años 2023 y 2025 acceden al presente reconocimiento de trayecto.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 190/2026 D -

ARTÍCULO 1º- Aceptar a partir del 01-04-2026 la renuncia definitiva del Prof. Dr. Eduardo Oscar AUDISIO, C.U.I.L. N° 20-12347554-3, en la asignatura “Biología Humana”, en los cargos que a continuación se detallan:

Profesor Titular – Dedicación Exclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 2 – Personal Temporario – Ref. 78);

Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - Concursado (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 73), cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, autorizándole a desvincularse de los cargos

oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 191/2026 D -

ARTÍCULO 1º- Aceptar a partir del 01-04-2026 la renuncia definitiva de la Mg. Diana Patricia WOLKOWICZ, C.U.I.L. N° 27-13788041-0, en la asignatura “Perspectivas en Educación” en los cargos que a continuación se detallan

Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 73), Interino;

Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva - (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 70) concursado, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, autorizándole a desvincularse de los cargos en oportunidad del otorgamiento del beneficio jubilatorio, acorde con el procedimiento normado por la Ley N° 26.508 y la ANSES.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 193/2026 D -

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de sueldo por incompatibilidad a partir del 01-04-2026 hasta el 31-03-2027 al Prof. Sebastián Gastón PALOMEQUE, C.U.I.L. N° 20-22400869-3, en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente - Ref. 71), en la asignatura “Desarrollos Psicológicos Contemporáneos” Cátedra “B”.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 206/2026 D -

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a partir del 23-02-2026 al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 2 - Personal Temporario- Ref. 71), en la asignatura “Intervenciones en Niñez y Adolescencia” en el que revista la Prof. Georgina Elsa BORZONE, C.U.I.L. N.º 27-25126806-7.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 215/2026 D -

ARTÍCULO 1º: Reconocer las tareas realizadas por los docentes en la “Diplomatura de Pregrado de Abordajes de los Consumos Problemáticos” - Cohorte 2025, según se detalla a continuación:

Germán Roberto Serrano	DNI N.º 39.489.826
Ana María Bloj	DNI N.º 17.130.013
Carolina del Fresno	DNI N.º 30.891.892
Ruben Caligaris	DNI N.º 30.613.561
Gonzalo Ríos	DNI N.º 36.656.843
Ignacio Cárcamo	DNI N.º 28.035.265
Jorgelina Dora	DNI N.º 27.880.838
Ángel Fernández	DNI N.º 21.689.404
Marcelo Benjamín Martínez	DNI N.º 14.438.983
Luisa Montalbetti	DNI N.º 28.576.142
Lisandro Sague	DNI N.º 31432599
Gustavo César Mastroiacovo	DNI N.º 22.690.921
Tatiana Moreno	DNI N.º 26.375.808
Mónica Mercedes González	DNI N.º 13.352.692
Mariano Rey	DNI N.º 29.950.897
Silvia Grande	DNI N.º 13.568.467
María Aravena Bupo	DNI N.º 38.599.446
Fabrizio Matkovich	DNI N.º 38.134.552
Martin Terradillo	DNI N.º 34.934.885
Sebastian Holc	DNI N.º 25.182.708

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 231/2026 D -

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Calendario de Exámenes para el turno Mayo 2026, que como Anexo Único forma parte de la presente.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Resolución N° 274/2026 D -

ARTÍCULO 1º: Suspender la condición de rendido de la asignatura inmediata anterior (Psicoterapias) para aquellos/as estudiantes que tienen acceso a la promoción de “Metodología de la Investigación en Psicología” durante el año académico 2026.

ARTÍCULO 2º: El artículo 1º no incluye la suspensión de rendido de las restantes asignaturas correlativas de “Metodología de la Investigación en Psicología”:

“Evaluación y Psicodiagnóstico”;

“Perspectivas en Educación”;

“Metodología y Gestión de la Investigación en Psicología”;

“Problemas Epistemológicos de la Psicología”.

ARTÍCULO 3º: La aprobación de las asignaturas mencionadas en el artículo 2º, como requisito para acceder a la promoción de la asignatura “Metodología de la Investigación en Psicología”, tiene vigencia hasta el turno mayo 2026.

ARTÍCULO 4º: En lo que refiere a regularización, como así también aprobación, de la asignatura “Metodología de la Investigación en Psicología” sí se requiere la regularización y/o aprobación de la asignatura “Psicoterapias” y sus correlativas anteriores mencionadas en el artículo 2º.

ARTÍCULO 5º: La presente resolución no tiene alcance para el cursado en simultáneo de asignaturas que resultan correlativas entre sí.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.4 - TÍTULOS DE PSICÓLOGOS/AS - emitidos por Res. N° 510/2023 CD

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>EXP N°</u>
Alle Catalina	37300/2025
Balastegui Ignacio Matias	38377/2025
Basan Maria Guadalupe	38574/2025
Boco Berenice Ayelén	38122/2025
Brufal Natividad Noelia	38378/2025
Cabral Facundo Nahuel	35584/2025
Carrizo Brenda Micaela	37872/2025
Ceballos Carolina	38379/2025
Dossena Alma	37876/2025

Ferrer Agustín	37878/2025
Franco Julia Anabela	37708/2025
Foutel Rocío	37301/2025
Gay Leticia	37304/2025
Gerbino Esteban	35587/2025
Gomez Micaela Luisina	35590/2025
Lopez David Gabriel	38380/2025
Medina Valeria Jimena	35593/2025
Molina Martinez Sofía Jazmín	37884/2025
Orieta Gisela	38128/2025
Pedraza Brenda Soledad	35595/2025
Pignani Florencia	35598/2025
Podadera Carla Agustina	37906/2025
Principe Victoria	37305/2025
Ramos Melina	37709/2025
Ré Paula	37308/2025
Reyna María Magdalena	35600/2025
Santamaria Lía Lucía	37316/2025
Scarponi Melani Nicole	37941/2025
Suarez Dratman Agustina	37945/2025
Tenaglia Gomez Antonela	37947/2025
Tschopp Marcos Gabriel	37318/2025
Turchi Felicitas Laura	37710/2025
Uribe Alvaro	37321/2025
Albano Priscila	2472/2026
Alvarez Juan José	39553/2025
Almada Fabricio	688/2026
Armellini Nerina María	700/2026
Armua Angel Kevin	703/2026
Banchetti Alina María	706/2026
Basualdo Gabriela Liliana	2478/2026

Bereta Ana Clara	707/2026
Bossetti Enzo Daniel	209/2026
Bustos Araujo Ignacio Joaquin	212/2026
Calderón Robles Gonzalo Martín	39555/2025
Caralo Rangel Silva Adriana	711/2026
Carmena María Fernanda	39415/2025
Caruso Carla	714/2026
Cascardo Lourdes María	39560/2025
Chiaverano Sofia María	39414/2025
Ciganda Jéssica Sofia	39563/2025
Comparetto Antonela	39123/2025
Crucianelli Paulina	716/2026
DE LOS RÍOS Noelia Grisel	718/2026
Duré Yamila Micaela	723/2026
Ferlazzo Leandro	1634/2026
Giuggia Virginia Beatriz	39571/2025
Grimaldi Gabriela Mercedes	724/2026
Grosso Paloma	2479/2026
Ise Analí	726/2026
Kober Giuliana Gabriela	729/2026
Krieger Sol	39125/2025
Lacorte Agustín	39574/2025
Marotta Clara María	1635/2026
Martínez Victoria	1637/2026
Matiozzi María	1638/2026
Mónaco Micaela	737/2026
Peral Rodrera Juan Martín	39587/2025
Perosio Camila	739/2026
Piqué Delfina	1640/2026
Pistone Carolina Trinidad	39596/2025
Prati Delfina	39410/2025

Ricardo María Graciana	39593/2025
Rivero Colombo Lucas Joaquín	39605/2025
Ronconi Macarena	2480/2026
Seelaff Carla Karina	39411/2025
Seuchuk Marcela Noemí	742/2026
Skinner Sabrina	743/2026
Sosa Brisa Celeste	39727/2025
Stamponi Mayra Soledad	1641/2026
Street Gonzalo	747/2026
Terraneo Federico Julio	749/2026
Toppazzini Lucia Margarita	751/2026
Valenti Natalia Edith	39126/2025
Velizan Ayelen	9127/2025
Vergara Emilce Marcela	39702/2025
Virga Agostina	39412/2025
Vivas Camila	2481/2026
Zanella Ariana	39413/2025
Zeballos Micaela	757/2026
Abdala Martina Gabriela	10146/2026
Astudilla Taborda Camila Maillen	9236/2026
Baccarelli Sonia Valeria	9237/2026
Baena María Morena	7341/2026
Bolondi Magalí	9238/2026
Castagna Camila	7355/2026
Castellanos Guillermina Soledad	10142/2026
Costa Antonela Luján	7364/2026
Escudero Ailín	7365/2026
Fernandez Leila	731/2026
Ferrari Giuliana María	7419/2026
Ferrari Giuliana María	7397/2026
Garcia Bianca	7420/2026

Granero Ana Laura	7424/2026
Lapunzina Camila Julieta	10125/2026
López González Cristian Alejandro	7479/2026
Martinez Morhain Dolores María	7484/2026
Mingorance Cagrandi Elisa	7487/2026
Mondino Agostina	7490/2026
Obregon Patricio Ezequiel	9239/2026
Ovando Joaquín Lucio	9240/2026
Peirone Carolina Gisela	8778/2026
Rango Monje Luz María	10140/2026
Roig Josefina	10138/2026
Rosa Pereyra Luis Manuel	7497/2026
Rubio Dominique	3838/2026
Saccani Beatriz Susana	10135/2026
Scavo María Belén	7501/2026
Serio Matías Claudio	7503/2026
Steckler Guillermina	10127/2026
Suarez Clara	10131/2026
Vergara Flavia Sabrina	7506/2026
Viana Silvia Emilia	7537/2026

PUNTO 1.5 - TÍTULOS DE PROFESOR/A EN PSICOLOGÍA - emitidos por Res. N°

510/2023 CD

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>EXP N°</u>
Aochar Franco Nicolas	38612/2025
Bodrero Vittorina María	38613/2025
Dutry Tardini Patricia	37711/2025
Luna Medranda Anabel Fátima	38135/2025
Martinez Colman Gisela Verónica	37713/2025
Seffino Emilia Ester	37715/2025
Ciurluini Julieta	1642/2026
Conzoli María Belén	39115/2025

Di Marco Maria Valentina	39116/2025
Gatica Agustin Uriel	1643/2026
Yuale Sofia	39121/2025
Boscacci María de los Milagros	7541/2026
Delbono Aylen Gabriela	7544/2026
Gigena Rodrigo Ezequiel	10124/2026
Gioffredo Valeria Fernanda	3842/2026
Mancini María Elisa	9241/2026
Miola Basualdo Benjamín	9242/2026
Prieto Lucio	7546/2026
Ruffato Laura Luciana	7549/2026
Santandreu Raposo Maria Luz	7559/2026
Valla Santiago	7628/2026

PUNTO 1.6 - TÍTULOS DE POSGRADO - emitidos por Res. N° 510/2023 CD

Carmona, Paula Natalia - EXP N° 36247/2025 - Especialista en Psicoterapias Cognitivo Conductuales (Plan 1558/2016 CS)

Crisalle, María - EXP N° 36246/2025 - Doctora en Psicología (Plan 570/2012 CS)

Bravo, Virginia - EXP N° 38731/2025 - Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Espinosa, Analía Valeria - EXP N° 38444/2025 - Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Garcia Valls, Fernando Rodolfo - EXP N° 38451/2025 - Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Gorelik, Sheila Cristal - EXP N° 36244/2025 - Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Pascua, María Angélica - EXP N° 36243/2025 - Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Pizzo, Ludmila - EXP N° 38442/2025 - Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Reinante, Rodrigo Homero - EXP N° 38452/2025 - Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Sandrigo, Guillermina Lais - EXP N° 38450/2025 - Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Sarasibar, María Laura - EXP N° 36256/2025 -Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Semhan, María Belén - EXP N° 38449/2025 -Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Bertino, Paula – EXP: 3794/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Cornejo, Hernán – EXP: 3797/2026 – Doctor en Psicología (Plan 570/2012 CS)

Lanciotti, Nerina Ainelén – EXP: 3801/2026 – Especialista en Psicoterapias Cognitivo Conductuales (Plan 1558/2016 CS)

Caffaratti, Catalina – EXP: 3816/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Baravalle, Manuel Lisandro – EXP: 3818/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Barbarich, María Eugenia – EXP: 10283/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Bello Lascano, Agustina Victoria – EXP: 10285/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Grasso, Estefania – EXP: 10288/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Paez de la Torre, Margarita Maria – EXP: 10294/2026 – Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Tolosa, Maria Lola – EXP: 10299/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Ibarburu Quinteros, Ignacio – EXP: 10301/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Fernandez, Betiana Estrella – EXP: 10303/2026 – Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Quevedo, Jonathan Exequiel – EXP: 10308/2026 – Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Fernández, Mirta Liliana – EXP: 10314/2026 – Doctora en Psicología (Plan 570/2012 CS)

Tonero, Ivana – EXP: 10317/2026 – Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

Jarovsky, Melani – EXP: 10318/2026 – Especialista en Psicodiagnóstico (Plan 472/2012 CS)

de la Sierra, Lucia – EXP: 10319/2026 – Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Marcuzzi, Florencia - EXP: 11858/2026 - Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.7 - EXP N° 38739/2025 - Secretaría de Posgrado - Eleva el Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños, a saber: Schneider, Ana Sue - "La función del analista en el tratamiento clínico psicoanalítico con niños, cuando este se realiza sin la presencia y participación de los padres. Un ensayo desde el psicoanálisis" - Director: Dr. Sergio Zabalza - Jurado Evaluador: Mg. Gabriela Ortíz, Dra. Luisina Bourband y Mg. Verónica Martinis.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.8 - EXP N° 38447/2025 - Secretaría de Posgrado - Eleva el Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños, a saber: Verstraete Musso, Sofía- "Psicoanálisis con Niños: Consideraciones sobre la Transferencia en la Clínica Simultánea con Hermanos. Posibilidades y Obstáculos en la Praxis" - Director: Mg. Celeste Ghilioni - Jurado Evaluador: Mg. María Jesús Castagnani, Mg. Victoria Andriolo y Mg. Vanina Aguirano.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.9 - EXP N° 38443/2025 - Secretaría de Posgrado - Eleva el Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños, a saber: Álvarez, Jimena - "Un estudio cualitativo acerca de las representaciones identitarias en torno a las sexualidades y los géneros en adolescencias de 16 a 21 años de Córdoba" - Directora: Dra. Bellone Cecchín, María Eugenia - Jurado Evaluador: Dr. Mariano Caminos, Dra. Irene Meler y Mg. Juan Pablo Hetzer.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.10 - EXP N° 38448/2025 - Secretaría de Posgrado - Eleva el Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños, a saber: Córdoba, Gabriela- "Maternidad, crianza e ideales de época. Una lectura desde el psicoanálisis" - Director: Dr. Sebastián Vera - Jurado Evaluador: Laura López Papucci, Mg. Carla Piccioni y Dr. Aldo Cicutto DNI: 14.002.159

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.11 - EXP N° 494/2026 - Secretaría de Posgrado - Eleva el Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niñas y Niños, a saber: Gronda, Griselda- "La Internación de Niños, Niñas y Adolescentes por motivos de salud mental: convergencias y divergencias entre la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y la Práctica Psicoanalítica en un Hospital Pediátrico de la Provincia del Chaco" - Directora: Dra. Gabriela Z. Salomone - Jurado Evaluador: Mg. Ana Cecilia Augsburger, Mg. Marlen Cotlier y Mg. Rocío Fernández

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.12 - EXP N° 495/2026 - Secretaría de Posgrado - Eleva el Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niñas y Niños, a saber: Peralta, Candela- "Miedos en niños y niñas desde los 5 años debido a la situación pandémica Covid 19" - Directora: Mg. Laura Peirano - Jurado Evaluador: Mg. Verónica Martinis, Mg. Laura Paupie y Dr. Sergio Zabalza

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.13 EXP N° 9482/2026 - Secretaría de Posgrado - Jurado de Tesis propuesto por la Comisión Académica de la "Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños", a saber: Aguirre, María Belén - "INTERVENCIONES DENTRO DEL ÁMBITO ESCOLAR Y CONTRATRANSFERENCIA DEL PSICÓLOGO, COMO ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO DE NIÑOS CON PREDOMINANCIA AUTISTICA" Director: DRA. Mariel Chaperó, Jurado Evaluador: Dolores Peyrone, Cecilia López Ocariz y Liliana Donzis.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.14 - EXP N° 30810/2025 - Cabrera Morales, Roberto - Solicita la Readmisión y Cambio de Plan de Estudios (2012/2021) en la Cohorte 2022 del Doctorado en Psicología.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.15 - EXP N° 30883/2025 - Aguirre, Guadalupe - Solicita la Readmisión y Cambio de Plan de Estudios (2012/2021) en la Cohorte 2022 del Doctorado en Psicología.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.16 - EXP N° 1543/2026 - Pontelli, María Elena - Carrera de Posgrado Doctorado en Psicología - Solicita Acreditación de Idioma Inglés.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.17 - EXP N° 1541/2026 - Arroyo, María Eugenia - Carrera de Posgrado Doctorado en Psicología - Solicita Acreditación de Idioma Francés.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.18 - EXP N° 11022/2026 - Azorín, María Florencia - Carrera de Posgrado Maestría en Psicoanálisis - Solicita Acreditación de Idioma Inglés

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.19 - EXP N° 11024/2026 - Aravena Bupo, María - Carrera de Posgrado Maestría en Psicoanálisis - Solicita Acreditación de Idioma Inglés

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.20 - EXP N° 11025/2026 - Correa, José Pablo - Carrera de Posgrado Maestría en Psicoanálisis - Solicita Acreditación de Idioma Inglés

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.21 - EXP N° 11029/2026 - Peralta, Luciana - Carrera de Posgrado Maestría en Psicoanálisis - Solicita Acreditación de Idioma Inglés

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.22 - EXP N° 11028/2026 - Masiá Rojkin, Gastón - Carrera de Posgrado Maestría en Psicoanálisis - Solicita Acreditación de Idioma Francés

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.23 - EXP N° 7530/2026 - Secretaría de Posgrado - Solicita la aprobación de equivalencias entre el Plan de Estudios 2012 (Res. CS 472/2012) y el Plan de Estudios vigente (Res. CS 638/2021) correspondientes a la Especialización en Psicología Forense, que se dicta en la Facultad de Psicología de la UNR. Dicha propuesta se fundamenta en la necesidad de dar respuesta a los alumnos que realizaron materias con el Plan 2012 y desean culminar la carrera. Se adjunta Acta de Comisión Académica N° 70 en donde se considera lo solicitado.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.24 - EXP N° 11066/2026 - Casalegno, Clara - Solicita equivalencia de los seminarios que se detallana continuación: 1.1"Teoria y practica del diario de escritor", dictado por Alberto Giordano, por la asignatura 1.1 La Identificación del plan de estudios vigente. 2.2 "Estética y Psicoanálisis. Diferencia de los cuerpos, contingencia y sublimación" por 12. Ley y Clínica del plan de estudios vigente.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.25 - EXP N° 9029/2026 - Degano, Jorge Alejandro - Designaciones de las autoridades de la Carrera de “Especialización en Psicología Forense” con retroactividad al 31/10/25: Comisión Académica: Titulares: Dra. Laura Elena Paris, Dr. Carlos Alberto Bonantini, Dra. Lucia Angelica Brienza Suplentes: Dra. Lucia María Aseff, Esp. Martha Andrada Director: Dr. Jorge Alejandro Degano Coordinadora: Ps. Fernanda Mariel Fernández.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.26 - EXP N° 31906/ 2025 - Dirección de Concursos y Carrera Docente - Eleva el dictamen emitido por la Comisión Asesora del concurso abierto y público de antecedentes, entrevista y oposición, llamado para proveer de un (1) cargo docente de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple– en la asignatura “Psicoanálisis y Psicopatología”, del Departamento “del Área de Psicoanálisis”, del Área “del Psicoanálisis”, proponiendo por unanimidad que se designe a la Ps. Bárbara Ferrari como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple– en dicha asignatura.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.27 - EXP N° 11205/2026 - Decanato - Dra. Soledad Cottone - Solicita aprobar al llamado a concurso y su respectiva Comisión Asesora, para proveer de un cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva –, (Dependencia 12 – Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Ref. 73), en la asignatura “Perspectivas en Educación”, del Departamento “del Área Socio Educativa”, del Área “Socio Educativa”, ya que es un cargo interino y es necesario regularizar la situación de la asignatura mencionada anteriormente.

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 1.28 - EXP N° 11273/2026 - Decanato - Dra. Soledad Cottone - teniendo en cuenta el vencimiento de la designación de autoridades del Doctorado en Psicología (Res. N°

003/2024 CD), y que se requiere la constitución de la Dirección, así como de la Comisión Académica, para el normal funcionamiento del mencionado Doctorado, radicado en esta Facultad

Sin objeciones se tiene por aprobado

PUNTO 2 - COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Despacho de fecha 13/04/2026

Programa

EXP N° 33348/2025 - Avetta, Aldo - Presenta Programa 2025 de “Historia y Epistemología de la Psicología B”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión.

EXP N° 34683/2025 - Elizalde, Martina - Presenta Programa de “DPC A” 2026.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión.

EXP N° 38273/2025 - Fina, Iván - Presenta Programa 2026 de la Cátedra “Historia de la Psicología” con las modificaciones sugeridas por la Secretaría Académica.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión.

EXP N° 38160/2025 - Cappelletti, Andrés - Presenta Programa 2026 “Problemas Epistemológicos de la Psicología A”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión.

EXP N° 38438/2025 - García, Diego - Presenta Programa 2026 “Epistemología de la Psicología y el Psicoanálisis” - Cátedra “A”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 38837/2025 - Sarasibar, Laura - Presenta programa 2026 Asignatura “Didáctica y Currículum”, de la carrera de “Profesorado de Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 2642/2026 - Cafferatti, Raquel- Corrección sugerida en el programa de “Psicología de la Niñez”, perteneciente al “Profesorado de Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 36799/2025 - Solomita Banfi, Samanta - Presenta Programa 2026 para la cátedra de “Pedagogía” del “Profesorado en Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 38531/2025 - Monteverde Bettina - Presenta Programa 2026 de “Teoría Social”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 37530/2025 - Gastaldi, María Gabriela - Presenta Programa 2026 correspondiente a la Asignatura “Evaluación y Psicodiagnóstico”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 2503/2026 - Silvana A. Savoini-Presenta Programa 2026 para la cátedra “Psicopatología y Neurofarmacología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 37817/2025 - Audisio, Eduardo - Presenta el Programa 2026 de la asignatura “Biología Humana” de la Carrera de “Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 38847/2025 - Ponce, Flaviana - Presenta el Programa 2026 para la cátedra Psicología en el Trabajo A.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 7079/2026 Chendo Lucio - Presenta Programa 2026 “Política Educacional” de la Carrera del “Profesorado en Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 6397/2026 - Caligaris, Rubén - Presenta Programa 2026 para la cátedra “Psicología de la Adolescencia” de la Carrera del “Profesorado en Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 36386/2025 - Frazzetto, Marcelo - Presenta el Programa 2026 para la cátedra “Psicología”, de la Carrera de “Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 36149/2025 - Rovere, Carolina - Presenta Programa 2026 para la cátedra “Psicoanálisis y Psicopatología” de la carrera de “Psicología”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9468/2026 - Grimblat, Sebastián - Programa de la asignatura “Psicología en Educación A”, que ha pedido Secretaría Académica y el Director del Departamento Socio Educativa.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Seminario

EXP N° 2663/2026 - Zanon Adriana - Presenta Seminario “Francés para estudiantes de Psicología. Herramientas básicas para trabajar con fuentes bibliográficas específicas en su idioma original”

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 316/2026 - Domínguez, Elisa - Presenta Renuncia al Seminario "Razones clínicas del jugar". Solicita que pueda continuar con dicho seminario de pregrado el Psicólogo Santiago Valla.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 3990/2026 - Peirone, Adriano - Eleva propuesta de Seminario Electivo de Pregrado "Teorías del Tercer Mundo. Saber, técnica, pueblo"

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Inicio de Adscripción

EXP N° 20078/2025 - Roggero Daniela - Solicitud de Adscripción en la cátedra “Intervenciones en Niñez y Adolescencia - Renovación 2025.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Baja de Adscripción

EXPP N° 17428/2024 - Escobedo, Sebastián - “Clínica I”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Aprobación y Finalización de Trabajo Final de Adscripción

EXPP N° 20676/2023 - Cabral, María Eugenia - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “Historia y Epistemología de la Psicología B”. Nota: Distinguido (9) - Fecha: 10/11/2025 - Docente: Aldo Avetta

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 16636/2023 - Menichetti, Gabriela María - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra de “DPC B”. Nota: Distinguido (9) - Fecha: 11/11/2025- Docente: Ariel Martello.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 17444/2023 - Maurutto, Narella - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra Clínica II. Nota: Sobresaliente (10) - Fecha: 20/11/2025 - Docente: Damián Coirini

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 19269/2023 - Morresi, Emanuel Alejandro - Aprobación Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “Clínica II”. Nota: Sobresaliente (10) - Fecha: 20/11/2025 - Docente: Damián Coirini

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 17543/2023 - Bodrero, Vittorina - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “Clínica II”. Nota: Sobresaliente (10) - Fecha: 20/11/2025 - Docente: Damián Coirini
La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 10913/2022 - Masia Rojkin, Gastón - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a “Clínica II”. Nota: Bueno (6) - Fecha: 20/11/2025 - Docente: Damián Coirini
La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 18991/2023 - Delladonna, Carla - Aprobación de Trabajo Final Adscripción a la cátedra de “Teoría Social”. Nota: Distinguido (9) - Fecha: 25/11/2025 - Docente: Betina Monteverde.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 16095/2023 - Roggero, Dianela Sofía - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra de “Intervenciones en la Niñez y la Adolescencia”. Nota: Sobresaliente (10) - Fecha: 26/11/2025 - Docente: Ana Bloj.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 18606/2023 - Unno, Guido - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra de “Intervenciones en niñez y adolescencia”. Nota: Bueno (7) - Fecha: 10/09/2025 - Docente: Ana Bloj.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 17517/2023 - Valacco, Francisco - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra de "Organizaciones e Instituciones B". Nota: Sobresaliente (10) - Fecha: 15/12/2025 - Docente: Juliana Lacour.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 20526/2023 - Balestra, Juan Ignacio - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “DPC A”. Nota: Sobresaliente (10) - Fecha: 04/02/2026 - Docente: Martina Elizalde

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 15951/2023 - Ortiz de Zárate, Pablo - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “Residencia Docente”. Nota: Distinguido (9)- Fecha: 12/02/2026 - Docente: Cecilia Gangli.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 19702/2023 - Mejico, Pilar - Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “Clínica II”. Nota: Distinguido (9)- Fecha: 03/03/2026 - Docente: Damián Coirini.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 20275/2023 - Tejedor, María Emilia- Aprobación de Trabajo Final de Adscripción a la Cátedra “Clínica II”. Nota: Sobresaliente (10)- Fecha: 03/03/2026 - Docente: Damián Coirini.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Equivalencia

EXP N° 35894/2025 - Caligaris, Cecilia - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

Otorgar Equivalencia Total :

- Problemática Filosófica.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 27961/2025 - Oksentiuk, Julio - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

No Otorgar :

- Psicología en el Trabajo A.

- Psicología en el Trabajo B.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 32454/2025 - Machado Schiaffino, Ana Paula - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

Otorgar Equivalencia Parcial:

- Teoría Social. Cumplimentando con los requerimientos explicitados por la Profesora Titular.
- Metodología y Gestión de la Psicología. Cumplimentando con los requerimientos explicitados por la Profesora Titular.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 33303/2025 - Vera, Estefania Claudia - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

No Otorgar :

- Neuropsicología y Psicología del Desarrollo.
- Epistemología de la Psicología y el Psicoanálisis A.
- Historia de la Psicología.
- Psicoanálisis I.
- Teoría Social.
- Biología Humana.
- Psicología Social y Comunitaria.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 31252/2025 - Bustamante, Belkis - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

Otorgar Equivalencia Parcial:

- Lingüística y Discursividad Social. Cumplimentando con los requerimientos explicitados por la Profesora Titular.

No Otorgar :c

- Psicología.

- Biología Humana.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 34544/2025 - Córdoba, Daiana - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

No Otorgar :

- Metodologías y Gestión de la Investigación en Psicología.
- Teoría Social.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 1546/2026 - Bansescu Maria - Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra Secretaría de Asuntos Académicos aconseja:

Otorgar Equivalencia Parcial:

- Problemática Filosófica.
- Lingüística y Discursividad Social.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXPP N° 1329/2026 - Tourn, Lucrecia - Solicita Equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, esta Secretaría aconseja:

Otorgar Equivalencia Parcial:

- Evaluación y Psicodiagnóstico. Cumplimentando con los requerimientos explicitados por la Profesora Titular.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 2637/2026 - Albertengo, Federico Solicita equivalencias de la Carrera de “Psicología”. Visto el informe de las/los Profesoras/es Titulares de Cátedra, esta Secretaría aconseja:

Otorgar Equivalencia Parcial:

- Biología Humana. Cumplimentando con los requerimientos explicitados por la Profesora Titular.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Interés Académico

EXP N° 35807/2025 - Ragone, Mariela - Solicita que, en el marco del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Semana de los Derechos Humanos, se declare de “Interés Académico” la "Proyección Inmersiva de la película 27 Noches y presentación del libro Aguafuertes de cine" que se llevó a cabo el 3 de diciembre de 2025 a las 19:00 hs.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado

EXP N° 3747/2026 - Aguirre, Guadalupe - Solicita se declare de “Interés Académico” la Formación Interna Colaborativa y Crítica de la cátedra Psicología en Educación B.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 4139/2026 - Brandolín, Diego - Solicita la declaración de “Interés Académico”, tanto del Consejo Directivo de nuestra Facultad, como del Consejo Superior de nuestra Universidad, de la próxima Conferencia Bianual de la Asociación Internacional para el Avance de la Terapia Gestalt (IAAGT, siglas en inglés), cuyo título es: Encuentro en el Sur: contacto en el campo gestáltico global / Encounter in the South: contact in the Gestalt global field, a desarrollarse en nuestra Facultad, entre el 9 y el 14 de marzo de 2027.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 8395/2026 - Ragone, Mariela - Solicita renovación del “Aval Institucional” y declaración de “Interés Académico” para las actividades a desarrollarse durante el ciclo lectivo 2026 del Programa de Extensión, Investigación y Vinculación "Cine Debate y Escritura".

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9105/2026 - Vera, Sebastián - Solicita se declare “Interés Académico” las “Jornadas sobre Derechos Humanos Memorias y Salud Mental” a llevarse a cabo el día 8 de mayo a las 17/30 hasta las 21 hs.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9381/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de “Interés Académico” el “Seminario-Taller. Acompañamiento Terapéutico. Clínica y Política”, organizado por La Masotta. El mismo se desarrollará a lo largo del ciclo lectivo 2026 con encuentros de frecuencia quincenal en la Facultad.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9382/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de “Interés Académico” el encuentro “Trabajando como AT. Monotributo, Currículum y Primeras Experiencias”, que se desarrollará en la Facultad el día miércoles 8 de abril de 2026 a las 18hs.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9418/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de “Interés Académico” el seminario “Seminario de psicología en el deporte y la actividad física: una aproximación al deporte desde la psicología y el psicoanálisis”, organizado La Masotta. El mismo se desarrollará en nuestra casa de estudios durante todo el ciclo lectivo 2026, con una frecuencia quincenal, sumando entre horas teóricas y prácticas una carga horaria de 200 hs horas cátedra.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9412/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de “Interés Académico” el ciclo de encuentros “El día de Masotta: Introducción al psicoanálisis argentino”, compuesto por cuatro encuentros. El primero de ellos se realizará el día lunes 6 de abril a las 16hs en el recinto de Consejo Directivo.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9406/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de “Interés Académico” el encuentro organizado por La Masotta “Historia, Trauma y Salud Mental en Argentina”, que se desarrollará en nuestra institución el día martes 7 de abril a las 12 hs.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9403/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de interés académico el encuentro “¿Cómo trabajar con los consumos problemáticos”, que se desarrollará en nuestra institución el día martes 7 de abril a las 18 hs.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9399/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Solicita se declare de “Interés Académico” el ciclo de encuentros “Introducción a la Clínica con Niños”. El mismo estará compuesto por cuatro encuentros a desarrollarse a lo largo del primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo. El primero de ellos se realizará el día miércoles 8 de abril a las 12hs en el recinto de Consejo Directivo.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Licencias

EXP N° 39557/2025 - González, Agustín - Licencia con goce de haberes por viaje al exterior a Cusco, Perú, desde el 01/03/2026 hasta el 01/03/2027. Para participar como alumno del Primer Año del Diplomado Hampiq – Medicina Tradicional Andina, programa académico impartido por el Instituto PACHAYACHACHIQ. Dirección de Personal informa que dicha licencia se puede encuadrar dentro del artículo 12º- punto I – inciso e) de la Ordenanza 725/17 C.S

La Secretaría de Asuntos Académicos sugiere al pleno del Consejo Directivo, revisar si los antecedentes -tanto académicos como en investigación- resultan pertinentes. Y si el pedido no debiera estar acompañado de un programa específico que detalle los contenidos bibliográficos propios del programa/asignatura al que se lo convoca.

La Comisión sugiere el archivo del presente expediente ya que el Secretario de Asuntos Académicos informó en la presente Comisión que el docente interesado presentó un nuevo expediente solicitando licencia sin goce de haberes.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 36969/2025 - Ailén Rey -Extensión de la licencia otorgada con goce de haberes por razones de estudio (ORD. CS N°725) en el periodo que comprende desde el 03 de febrero de 2026 al 02 de febrero de 2027. Dicha solicitud responde a requerir mayor tiempo para finalizar la escritura de la tesis doctoral.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 7473/2026 - Cono, Ana Laura - Solicita prórroga de su licencia por motivos de estudio, desde el 01/04/2026 hasta el 31/10/2026 inclusive.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 8360/2026 - Castronuovo, Ana Clara- Licencia sin goce de haberes desde el 01/04/2026 hasta el 01/04/2027.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Donación

EXP - 39107/2025 - Biblioteca - Donaciones 2025.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Proyecto

EXP N° 1355/2026 - Lourdes Arriaga - Propuesta de Proyecto sobre la posibilidad del cursado virtual, opcional para el ciclo de formación general de la tecnicatura (que incluye a las materias que son comunes a la carrera de psicología) para aquellos estudiantes que vivan a más de 40 kilómetros de la facultad o tengan a su cargo hijos de hasta 4 años.

La Comisión sugiere aprobar y solicita informe general a Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría Estudiantil.

El Secretaria Académico realiza el informe solicitado.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 5033/2026 - Polizzi, Morena - Presenta Proyecto “Creación de un nuevo Reglamento del Estudiante-Trabajadorx”.

La Comisión sugiere que el presente expediente se derive a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

La Consejera Estudiantil Fiona Knudzen solicita que el presente expediente se trate en este Consejo Directivo

Se realizan dos Misiones

1 - Aprobar el Despacho de Comisión - 9 a favor

2 - Que se trabaje en este momento - 7 a favor

Se aprueba la Moción N° 1.

Se acuerda entre todos los claustros que el Consejo Directivo al igual que sus respectivas Comisiones serán convocadas a pesar de los paros, salvo que se convoque a un paro Nodocente.

EXP N° 5361/2026 - Domes, Matías - Solicita el tratamiento del Proyecto “Inscripciones organizadas” en la próxima sesión de Consejo Directivo.

La Comisión sugiere convocar al Jefe de Departamento de Alumnos a la próxima reunión de Comisión de Asuntos Académicos.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 2640/2026 - Sciutto, Abril - Eleva Proyecto “Reprogramación excepcional de mesas de examen de febrero afectadas por la medida de fuerza.

Visto el informe presentado por el Secretario de Asuntos Académicos la Comisión sugiere que se continúe el trabajo de esa Secretaría con las cátedras.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 2344/2026 -Bossi, Tomás - Solicita la garantización de los 9 (nueve) llamados de mesa de examen acordados por calendario académico.

Visto el informe presentado por el Secretario de Asuntos Académicos la Comisión sugiere que se continúe el trabajo de esa Secretaría con las cátedras.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 7925/2026 - Domes, Matías - Eleva Proyecto "Aula Nora Cortiñas".

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9375/2026 - Castroi, Enzo Eduardo Nicolás - Sobre la implementación de un régimen de cursado especial para los estudiantes que trabajan en esquemas de horarios rotativos.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9451/2026 - Uribe, Álvaro - Proyecto al Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario la ampliación de los potenciales destinatarios de las ‘Becas Incentivo a la Investigación en Psicología’, de manera que se acepte como postulantes, además de a los estudiantes de la carrera de ‘Psicología’, a los estudiantes de las carreras ‘Profesorado en Psicología’ y ‘Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico’.

La Comisión solicita asesoramiento a la Secretaría de Ciencia y Tecnología para evaluar si es posible la ejecución del presente proyecto.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 2644/2026 - Sciutto, Abril - Solicita sesión extraordinaria de CD para tratar el Proyecto “Reprogramación excepcional de mesas de examen de febrero afectadas por la medida de fuerza”.

La Comisión toma conocimiento y sugiere el archivo del presente expediente.

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Extensión Universitaria

EXP N° 4557/2026 - Sague, Paula - Eleva Convocatoria de Extensión "Proyecto de Extensión Universitaria 2026-2027 Espacio de acompañamiento en procesos de inserción y orientación laboral".

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 5039/2026 - Sague, Paula - Presenta Proyecto de Extensión Universitaria 2026-2027 “Práctica de Extensión Universitaria: Acercamiento al campo de la Orientación Vocacional. Intervenciones socio educativas, desde los dispositivos de la Dirección de Orientación Estudiantil (DOE)”, a cargo de la Esp. Prof. Ps. Ruiz Lucia.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 6675/2026 - Sague, Paula - Nómina de estudiantes y graduados de la carrera “Psicología” que participarán como “TALLERISTA PROMOTOR DE SALUD” durante el año calendario 2026 del programa "Construyendo Salud Mental en contexto escolar".

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 10253/2026 - Jambrino, Andrea - Propone nuevo equipo de trabajo para el Centro de Estudios en Gerontología, la modificación de la denominación y la Baja de Resolución 654/2022 CD.

La Comisión sugiere aprobar

EXPEDIENTES PRESENTADOS EN COMISIÓN

EXP N° 10583/2026 - Roberto, Wanda - Solicita que se declare de interés académico las Jornadas en Defensa de la Educación Pública, realizadas de manera virtual durante la semana del 16 al 20 de marzo, organizadas por Pulsión en su carácter de conducción del Centro de Estudiantes

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 10579/2026 - Fratamico, Luisina - Solicita que se declare de interés académico la Diplomatura en Introducción a la Terapia Gestalt, impulsada por Pulsión como conducción del Centro de Estudiantes.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 10603/2026 - González, Pedro - Solicita que se declare de interés académico la Diplomatura en Introducción a las Terapias Cognitivo-Conductuales, impulsada por Pulsión como conducción del Centro de Estudiantes.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 10584/2026 - González, Pedro - solicitarle que se declare de interés académico la jornada realizada el pasado jueves 26 de marzo en nuestra casa de estudios, organizada por la conducción del Centro de Estudiantes "Pulsión".

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

PUNTO 3 - COMISIÓN DE ASUNTOS DE POSGRADO

Despacho de fecha 13/04/2026

EXP N° 2533/2026 - Bragagnolo, Graciela - Programas aprobados por la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado de “Especialización en Psicoterapias Cognitivo Conductuales” para ser dictados en 2026.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 3792/2026 - Castro, Mariela - Programas aprobados por la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado de Especialización en Psicodiagnóstico, correspondientes a las primeras 7 asignaturas de la formación básica del 1° año para ser dictado a lo largo del año 2026.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 9024/2026 - Degano, Jorge - Presenta Programas aprobados por la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado de Especialización en Psicología Forense (Plan 628/21 CS), correspondientes al Primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2026. A detallar: Tratamiento Jurídico e Institucional de la Infancia Familia, Filiación y Violencia Taller de Intervenciones profesionales II.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

PUNTO 4 - COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Despacho de fecha 13/04/2026

EXP N° 1875/2026 - Nahuel Senzamici- Modificatoria para el formulario de solicitud de equivalencias de la carrera de Psicología, ya que desde su última aprobación se crearon las cátedras paralelas de las materias “Problemas Epistemológicos de la Psicología” y “Psicología en Educación”.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 1880/2026 - Nahuel Senzamici - Formulario de materias para solicitud de equivalencias para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.



La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 7078/2026 - Sandra Gerlero - Paula Sague - Propuesta sobre el Reglamento de Centros de Estudios de esta unidad académica.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

EXP N° 7114/2026 - Sklarevich, Sergio - Solicita la modificación de dos incisos de un artículo del Reglamento para los Departamentos de la Facultad de Psicología UNR.

La Comisión sugiere aprobar

Sin objeciones se tiene por aprobado lo sugerido por la Comisión

Sin más temas que tratar y siendo las 12.30 hs se da por finalizada la reunión.

Refrenden el Acta: